

A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE:

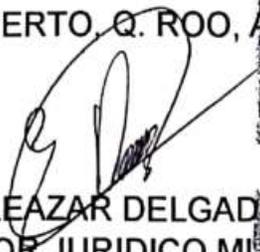
ASUNTO: SE REMITE INFORMACION DEL  
PRIMER TRIMESTRE 2020.

Por medio del presente escrito y de la manera más atenta; en relación al Primer Trimestre del año 2020, relativo al artículo 91 Fracción XXXV inciso A); de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, atento a lo anterior manifiesto lo siguiente:

La Dirección Jurídica Municipal informa que, en el presente periodo, no cuenta con información relacionada con: Recomendaciones emitidas por Organismos Garantes de Derechos Humanos.

ATENTAMENTE

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO, A 08 DE MAYO DE 2020



LIC. ELEAZAR DELGADO LUNA  
DIRECTOR JURIDICO MUNICIPAL.



C.C.P.- ARCHIVO



Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo. Col. Centro, Tel.